

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

814 Orden JUS/55/2012, de 11 de enero, por la que se resuelve un concurso de traslado para la cobertura de plazas en el Ministerio Fiscal.

Por Orden JUS/2807/2011, de 11 de octubre («Boletín Oficial del Estado» de 19 de octubre de 2011), se convocó concurso de traslado para la cobertura de plazas vacantes en el Ministerio Fiscal. Concluido el plazo para la presentación de instancias por los interesados y cumplimentados los trámites preceptivos para la resolución del concurso, dispongo:

Primero.

Asignar los destinos que se indican a los Abogados Fiscales que a continuación se relacionan:

Doña Patricia Rodríguez Lastras, Abogada Fiscal en plaza de 2.^a categoría de la Fiscalía Provincial de Huelva.

Doña María del Mar Ortiz López, Abogada Fiscal en plaza de 2.^a categoría de la Fiscalía Provincial de Huelva.

Doña Rut Susana Díaz Pérez, Abogada Fiscal en plaza de 2.^a categoría de la Fiscalía Provincial de Las Palmas.

Doña María Macarena Cabrera Delgado, Abogada Fiscal en plaza de 2.^a categoría de la Fiscalía Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

Doña Aitana María Caldes Rodríguez, Abogada Fiscal en plaza de 2.^a categoría de la Fiscalía de Área de Granollers de la Fiscalía Provincial de Barcelona.

Doña María Victoria Moral Pascual, Abogada Fiscal en plaza de 2.^a categoría de la Sección Territorial de Collado-Villalba de la Fiscalía Provincial de Madrid.

Doña Patricia Lees Ochando, Abogada Fiscal en plaza de 2.^a categoría de la Fiscalía Provincial de Castellón.

Doña Marta Brea Sanchiz, Abogada Fiscal en plaza de 3.^a categoría de la Fiscalía Provincial de Almería.

Don Manuel Leví Hermoso Guerrero, Abogado Fiscal en plaza de 3.^a categoría de la Fiscalía Provincial de Almería.

Doña Encarnación Granado Japón, Abogada Fiscal en plaza de 3.^a categoría de la Fiscalía Provincial de Cádiz.

Don David Calvillo Arbizu, Abogado Fiscal en plaza de 3.^a categoría de la Fiscalía de Área de Jerez de la Frontera de la Fiscalía Provincial de Cádiz.

Doña María del Pilar Martín Clemente, Abogada Fiscal en plaza de 3.^a categoría de la Sección Territorial de Linares de la Fiscalía Provincial de Jaén.

Don Antonio Francisco Román Capeli, Abogado Fiscal en plaza de 3.^a categoría de la Fiscalía Provincial de Málaga.

Doña Ana Natalia Cardona Salas, Abogada Fiscal en plaza de 3.^a categoría de la Fiscalía Provincial de Málaga.

Doña Leticia Bolet Carreño, Abogada Fiscal en plaza de 3.^a categoría de la Sección Territorial de Lora del Río de la Fiscalía Provincial de Sevilla.

Don Javier de Pedro Tomás, Abogado Fiscal en plaza de 3.^a categoría de la Fiscalía Provincial de Huesca.

Don Alejandro Rodríguez García, Abogado Fiscal en plaza de 3.^a categoría de la Sección Territorial de Laredo de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Doña Patricia Siñeriz González, Abogada Fiscal en plaza de 3.^a categoría de la Sección Territorial de Torrelavega de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Doña María Belén Coy López, Abogada Fiscal en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía Provincial de Toledo.

Doña Noemí María Garmilla Redondo, Abogada Fiscal en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía Provincial de Burgos.

Doña María Tornadijo Alonso, Abogada Fiscal en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía Provincial de León.

Don Raúl Fernández del Olmo, Abogado Fiscal en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía Provincial de Segovia.

Doña Ascensión Castillo Ávila, Abogada Fiscal en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía Provincial de Zamora.

Doña Erica Tapiador Guarga, Abogada Fiscal en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía Provincial de Lleida.

Doña Elena González Cajide, Abogada Fiscal en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía Provincial de A Coruña.

Doña Belén Bouzada Escudero, Abogada Fiscal en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de Área de Santiago de Compostela de la Fiscalía Provincial de A Coruña.

Doña Raquel Álvarez Barreiro, Abogada Fiscal en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de Área de Santiago de Compostela de la Fiscalía Provincial de A Coruña.

Doña Rebeca Rodríguez Suárez, Abogada Fiscal en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía Provincial de Pontevedra.

Don Alejandro Tuero González, Abogado Fiscal en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía Provincial de Pontevedra.

Don Carlos Javier Fernández Irizar, Abogado Fiscal en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de Área de Alcalá de Henares de la Fiscalía Provincial de Madrid.

Doña Margarita Ranz Gil, Abogada Fiscal en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de Área de Alcalá de Henares de la Fiscalía Provincial de Madrid.

Doña María Llamas Morón, Abogada Fiscal en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de Área de Alcalá de Henares de la Fiscalía Provincial de Madrid.

Don Diego Ramos Sáenz, Abogado Fiscal en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de Área de Getafe-Leganés de la Fiscalía Provincial de Madrid.

Doña María Paula López-Jurado Caputo, Abogada Fiscal en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de Área de Móstoles de la Fiscalía Provincial de Madrid.

Doña Juana María Jiménez Fernández, Abogada Fiscal en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Doña Cristina López Amat, Abogada Fiscal en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía Provincial de Valencia.

Doña Silvia Carcelén Corchero, Abogada Fiscal en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía Provincial de Valencia.

Doña María Cristina Brull Vega, Abogada Fiscal en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía Provincial de Valencia.

Doña Noemí Rigla Novella, Abogada Fiscal en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía Provincial de Valencia.

Don Alejandro Rausell Borrel, Abogado Fiscal en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de Área de Alcira de la Fiscalía Provincial de Valencia.

Doña Patricia Valero Ibarra, Abogada Fiscal en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de Área de Elx de la Fiscalía Provincial de Alicante.

Doña Ainhoa Barinaga López, Abogada Fiscal en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía Provincial de Vizcaya.

Segundo.

Adjudicar a los Abogados Fiscales que se relacionan por aplicación de lo establecido en la regla 4.ª de la disposición transitoria primera del Real Decreto 391/1989, de 21 de abril, las plazas que se indican:

Doña María Teresa Prieto Román, Abogada Fiscal en plaza de 2.ª categoría de la Sección Territorial de Huércal-Overa de la Fiscalía Provincial de Almería.

Doña Ruth Muñoz Sánchez, Abogada Fiscal en plaza de 2.ª categoría de la Sección Territorial de El Ejido de la Fiscalía Provincial de Almería.

Doña María Eloísa Velasco Vargas, Abogada Fiscal en plaza de 2.ª categoría de la Sección Territorial de El Ejido de la Fiscalía Provincial de Almería.

Doña María del Pilar Belzunces Lledo, Abogada Fiscal en plaza de 2.ª categoría de la Fiscalía de Área de Algeciras de la Fiscalía Provincial de Cádiz.

Doña Ana Isabel Carroccia Muñoz, Abogada Fiscal en plaza de 2.ª categoría de la Sección Territorial de Osuna de la Fiscalía Provincial de Sevilla.

Doña María Nazaret Salguero Gil, Abogada Fiscal en plaza de 2.ª categoría de la Sección Territorial de Osuna de la Fiscalía Provincial de Sevilla.

Doña María Magdalena García Rodríguez, Abogada Fiscal en plaza de 2.ª categoría de la Sección Territorial de Maó de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Doña Azucena Oti Cabanelas, Abogada Fiscal en plaza de 2.ª categoría de la Fiscalía de Área de Arrecife de Lanzarote-Puerto del Rosario de la Fiscalía Provincial de Las Palmas.

Doña Eva María Grano de Oro García, Abogada Fiscal en plaza de 2.ª categoría de la Fiscalía de Área de Arrecife de Lanzarote-Puerto del Rosario de la Fiscalía Provincial de Las Palmas.

Doña Amabel Rafaela Sánchez Espínola, Abogada Fiscal en plaza de 2.ª categoría de la Fiscalía de Área de Arrecife de Lanzarote-Puerto del Rosario de la Fiscalía Provincial de Las Palmas.

Don José Luis Gómez Rivera Castaño, Abogado Fiscal en plaza de 2.ª categoría de la Sección Territorial de Arona de la Fiscalía Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

Doña Yurbin Magdalena Viñas Bello, Abogada Fiscal en plaza de 2.ª categoría de la Sección Territorial de La Palma de la Fiscalía Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

Doña Victoria Julia García Gavilanes, Abogada Fiscal en plaza de 2.ª categoría de la Sección Territorial de Manzanares de la Fiscalía Provincial de Ciudad Real.

Doña María del Mar Marín López, Abogada Fiscal en plaza de 2.ª categoría de la Fiscalía Provincial de Guadalajara.

Doña Rebeca Loranca Buján, Abogada Fiscal en plaza de 2.ª categoría de la Sección Territorial de Ocaña de la Fiscalía Provincial de Toledo.

Doña Yaisa Betancor Díaz, Abogada Fiscal en plaza de 2.ª categoría de la Sección Territorial de Badalona de la Fiscalía Provincial de Barcelona.

Don César De la Cerda Osuna, Abogado Fiscal en plaza de 2.ª categoría de la Fiscalía de Área de Granollers de la Fiscalía Provincial de Barcelona.

Doña María Eugenia Pérez Ugidos, Abogada Fiscal en plaza de 2.ª categoría de la Fiscalía de Área de Granollers de la Fiscalía Provincial de Barcelona.

Doña Rosalía Sánchez Paredes, Abogada Fiscal en plaza de 2.ª categoría de la Sección Territorial de L'Hospitalet de Llobregat de la Fiscalía Provincial de Barcelona.

Doña María de Gracia Arévalo Lorigo, Abogada Fiscal en plaza de 2.ª categoría de la Sección Territorial de L'Hospitalet de Llobregat de la Fiscalía Provincial de Barcelona.

Doña María de los Desamparados Sánchez Nieto, Abogada Fiscal en plaza de 2.ª categoría de la Sección Territorial de L'Hospitalet de Llobregat de la Fiscalía Provincial de Barcelona.

Don Mario Félix Cobo, Abogado Fiscal en plaza de 2.ª categoría de la Fiscalía de Área de Manresa-Igualada de la Fiscalía Provincial de Barcelona.

Doña Cristina Clavería Portillo, Abogada Fiscal en plaza de 2.ª categoría de la Sección Territorial de San Feliú de Llobregat de la Fiscalía Provincial de Barcelona.

Doña Ana López Riera, Abogada Fiscal en plaza de 2.ª categoría de la Fiscalía de Área de Terrassa de la Fiscalía Provincial de Barcelona.

Doña María del Pilar Asencio Aguilar, Abogada Fiscal en plaza de 2.ª categoría de la Fiscalía de Área de Terrassa de la Fiscalía Provincial de Barcelona.

Doña María Desiré Navero Gálvez, Abogada Fiscal en plaza de 2.ª categoría de la Fiscalía de Área de Terrassa de la Fiscalía Provincial de Barcelona.

Doña Blanca Hernández Coarasa, Abogada Fiscal en plaza de 2.ª categoría de la Fiscalía de Área de Vilanova y La Geltrú de la Fiscalía Provincial de Barcelona.

Doña Aída Rovira Coll, Abogada Fiscal en plaza de 2.ª categoría de la Fiscalía de Área de Vilanova y La Geltrú de la Fiscalía Provincial de Barcelona.

Doña Isabel González Vidal, Abogada Fiscal en plaza de 2.ª categoría de la Sección Territorial de Santa Coloma de Gramanet de la Fiscalía Provincial de Barcelona.

Doña Adriana Lacueva Bertolacci, Abogada Fiscal en plaza de 2.ª categoría de la Sección Territorial de Santa Coloma de Gramanet de la Fiscalía Provincial de Barcelona.

Doña Desireé Peña Alonso, Abogada Fiscal en plaza de 2.ª categoría de la Sección Territorial de El Prat de la Fiscalía Provincial de Barcelona.

Doña Blanca Roldán Lora, Abogada Fiscal en plaza de 2.ª categoría de la Fiscalía Provincial de Girona.

Don Gregorio Domínguez Silva, Abogado Fiscal en plaza de 2.ª categoría de la Fiscalía Provincial de Girona.

Don Josep-Aureli Foradada Bermejo, Abogado Fiscal en plaza de 2.ª categoría de la Fiscalía Provincial de Girona.

Doña María José Chinarro Enrique, Abogada Fiscal en plaza de 2.ª categoría de la Fiscalía Provincial de Tarragona.

Doña María José Jiménez Rodríguez, Abogada Fiscal en plaza de 2.ª categoría de la Fiscalía Provincial de Tarragona.

Doña Sonia María Rodríguez Gómez, Abogada Fiscal en plaza de 2.ª categoría de la Fiscalía Provincial de Tarragona.

Don Gonzalo Bartolomé Ortega Arroyo, Abogado Fiscal en plaza de 2.ª categoría de la Sección Territorial de Reus de la Fiscalía Provincial de Tarragona.

Doña Nuria Trilles Fenollosa, Abogada Fiscal en plaza de 2.ª categoría de la Sección Territorial de Tortosa de la Fiscalía Provincial de Tarragona.

Doña Natalia Victoria González-Grano de Oro García, Abogada Fiscal en plaza de 2.ª categoría de la Sección Territorial de Villanueva de la Serena de la Fiscalía Provincial de Badajoz.

Don Rafael Ignacio Mateo Carmona, Abogado Fiscal en plaza de 2.ª categoría de la Sección Territorial de Cieza de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Doña Patricia Roda Alcayde, Abogada Fiscal en plaza de 2.ª categoría de la Fiscalía de Área de Benidorm-Denia de la Fiscalía Provincial de Alicante.

Don Oscar Presa González, Abogado Fiscal en plaza de 2.ª categoría de la Sección Territorial de Torreveija de la Fiscalía Provincial de Alicante.

Doña Carmen María Millán Campillo, Abogada Fiscal en plaza de 2.ª categoría de la Sección Territorial de Torreveija de la Fiscalía Provincial de Alicante.

Doña Ana María Rubiera Moris, Abogada Fiscal en plaza de 2.ª categoría de la Sección Territorial de Barakaldo de la Fiscalía Provincial de Vizcaya.

Doña María José Berdugo García Maestro, Abogada Fiscal en plaza de 2.ª categoría de la Sección Territorial de Barakaldo de la Fiscalía Provincial de Vizcaya.

Doña Paula María Abad Juarranz, Abogada Fiscal en plaza de 2.ª categoría de la Fiscalía Provincial de Guipúzcoa.

Contra la presente Orden cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses y, potestativamente, el de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, a contar ambos desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 11 de enero de 2012.–El Ministro de Justicia, P.D. (Orden JUS/3770/2008, de 2 de diciembre), el Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Ricardo Gonzalo Conde Díez.